

DESCUENTOS DE FIDELIZACIÓN PARA EL PACK MULTISEGUROS NEGOCIOS Y EMPRESAS (PERSONAS JURÍDICAS)

En este documento se detallan los descuentos de fidelización *pack* para todos los Pack multiSeguros Negocios y Empresas (personas jurídicas).

Los descuentos tienen una duración de un año natural y se revisan al final de cada anualidad, pudiendo continuar o bien modificarse alguno de los parámetros que los configuran.

Estas bases estarán vigentes siempre que estén publicadas.

1. Selección de *packs* susceptibles de calcular y aplicar descuentos de fidelización

Deben cumplir:

Año *pack*

- Los descuentos de fidelización empiezan a operar a partir del 13.^{er} recibo agrupado en *pack*; esto es, el recibo cobrado número 13. Se aplicarán durante los próximos 12 meses naturales consecutivos a dicho recibo.
- Si el *pack* se cancelase por cualquier motivo (impago, cancelación, etc.) durante estos 12 meses en los que se aplican los descuentos de fidelización y se volviese a rehabilitar, se mantendría el contador de los 12 meses naturales como si no se hubiese cancelado.

Antigüedad de la póliza

- Las pólizas que se tienen en cuenta para el cálculo del porcentaje de descuento deben tener una antigüedad de 12 meses; es decir, el mes en que la póliza entra en efectividad más 11 meses completos.
- Solo podrá aplicarse el porcentaje de descuento sobre aquellas pólizas que cumplan dicha antigüedad.

2. Cálculo del descuento de fidelización

Se calcula el nivel de descuento a aplicar al cliente en base a las siguientes reglas:

- Se mirará que el *pack* tenga 13 recibos.
- A partir del 13.^{er} recibo, se tendrán en cuenta las pólizas que dentro de ese *pack* tengan un mínimo de 12 meses de vigencia desde la fecha de efectividad de cada póliza. Solo se contabilizan las primas que estén incluidas en el recibo agrupado en *pack*.
- Una vez contabilizadas las primas susceptibles de fidelizar se revisará, en el momento que se genere el recibo agrupado, la pertenencia del titular al segmento Vinculado.
- Se designará el porcentaje a aplicar en fidelización, según la tabla que se relaciona más abajo por el sumatorio de la prima mensual del recibo agrupado.
- Los productos MyBox paquetizables no contabilizan en el cálculo de los descuentos de fidelización y, por lo tanto, no devengan fidelización.

Descuentos de fidelización

Cuota mensual del <i>pack</i>	Cliente vinculado
251-500 €	2 %
501-750 €	3 %
> 750 €	5 %

Con descuento máximo anual de 1.200 €.

Ejecución de los descuentos

- Se aplicarán los porcentajes de descuento en función de la tabla del apartado “Descuentos”.
- Se aplicarán los porcentajes de descuento según si el cliente pertenece o no al segmento vinculado en el momento de la emisión del recibo agrupado en *pack*.
- El porcentaje de descuento con el nivel calculado se aplicará sobre la prima de cada póliza incluida en el recibo agrupado en *pack*, sin recargos por fraccionamiento que tengan una antigüedad igual o superior a 12 meses desde la fecha de efectividad de cada póliza.
- El cliente pagará la prima *pack* con los descuentos netos. Es decir, a la suma de las primas de las pólizas de ese recibo *pack* se restan los descuentos *pack* y, posteriormente, los descuentos de fidelización.

Información sujeta a las condiciones de la póliza, así como a las condiciones de suscripción del seguro de no vida. Compañía aseguradora: **SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros**. Mediador: **CaixaBank, S.A., operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U., y autorizado de SegurCaixa Adeslas, S.A., con NIF A-08663619 y con domicilio en la calle del Pintor Sorolla, 2-4, 46002 València. Inscrito en el Registro de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSFP con el código OE0003. Tiene contratado el correspondiente seguro de responsabilidad civil profesional para la cobertura de las responsabilidades que pudieran surgir por negligencia profesional, conforme a la legislación vigente. Se puede obtener más información en su página web.**

V14 (Ed. 5-2024)